

ACUERDO N° 917.- En la Ciudad de San Luis a DOCE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA

ACORDARON: Ampliar la comisión dispuesta en el pto. 1 del Acuerdo N° 910/12 estableciendo la misma desde el día 13/11/2012 hasta el día 15/11/2012 inclusive.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-